



Instituto
de arte
contemporáneo

Sobre las noticias acerca del CGAC

Publicado 27-03-2009

Ayer por la noche enviamos a los medios de comunicación, gallegos y nacionales, un comunicado sobre el CGAC. Redactado en colaboración con el Consejo de Críticos de Artes Visuales, ha sido suscrito por otras asociaciones del sector. No debemos permitir que se publiquen críticas que no son serias y que buscan el descrédito y la mala imagen social del arte actual y sus profesionales.

Texto del comunicado:

La Unión de Asociaciones de Artistas Visuales, el Instituto de Arte Contemporáneo, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, la Associació Catalana de Crítics d'Art y el Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo desean expresar ante la opinión pública su malestar ante las descalificaciones e inexactitudes vertidas en algunos artículos publicados en la prensa de Galicia respecto a la línea de actuación llevada a cabo por el Centro Gallego de Arte Contemporánea y, en concreto, por su director, Manuel Olveira. Defendemos la concepción del museo de arte contemporáneo como centro de arte, es decir, como foco de producción de patrimonio contemporáneo y de actividades orientadas a la sociedad en la que se inscribe. En este modelo es fundamental la participación de los artistas, que vitalizan y actualizan la institución. Las injustificadas críticas parecen retrotraerse en el tiempo y defender que el artista debe estar agradecido a la institución que expone su obra y en ningún caso cobrar por su trabajo. Cuando un museo encarga una obra a un artista determinado asume los costes de producción y, en el caso de estar interesado en adquirir la obra, descuenta esos costes de producción de su precio final. Publicar que "se ha pagado dos veces una obra", confundiendo producción de la misma con adquisición, pone de manifiesto que se desconocen las prácticas habituales internacionalmente en el seno de los museos y centros de arte contemporáneo.

Un director de museo, aunque deba explicar regularmente sus planes a la ciudadanía, debe rendir cuentas de su actuación únicamente al patronato que gobierna la institución. Éste aprueba o rechaza actividades y adquisiciones. El patronato debe velar para que se respete la misión del museo y para que la gestión sea correcta. La ofensiva contra el actual director del CGAC pone además en tela de juicio la honorabilidad de varios artistas, algunos de los cuales nos han remitido información detallada de todas sus colaboraciones con el museo sin que pueda encontrarse en ellas ningún hecho condenable. Juzgar si la dirección artística es o no acertada corresponde a la crítica de arte profesional y a la

comunidad artística.

Las asociaciones firmantes del Documento de Buenas Prácticas reclaman una vez más que las estructuras de gestión de los museos se modifiquen para favorecer una mayor autonomía y eficiencia, se nombren patronatos con presencia de expertos y se elijan directores mediante concurso que puedan cumplir sus contratos, con plazos desvinculados de la duración de la legislatura, libres de injerencias políticas.

Joan Fontcuberta, Unión de Asociaciones de Artistas Visuales

Elena Vozmediano, Instituto de Arte Contemporáneo

Mariano Navarro, Consejo de Críticos de Artes Visuales

Pilar Parcerisas, Associació Catalana de Crítics d'Art

José Martínez Calvo, Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo